



# El Mensajero Diocesano

PERIÓDICO DE EVANGELIZACIÓN INTEGRAL

Diócesis de San Juan de los Lagos Año VIII

No. 365 30 de diciembre de 2007

\$8.00



**A nuestro lectores  
y colaboradores**

*les deseamos que  
hayan pasado una  
muy Feliz Navidad  
y el Nuevo Año  
los colme de bienes*

## EXPO NACIMIENTOS DEL MUNDO ▶ Pág. 13

**Familia humana,  
comunidad de paz**

MENSAJE DE SU  
SANTIDAD BENEDICTO  
XVI, PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA  
JORNADA MUNDIAL DE LA  
PAZ. 1 ENERO 2008

▶ Pág. 3



**El Presbiterio  
diocesano  
de San  
Juan en su  
posada.**

▶ Pág. 7

«Un saludo desde la Tarahumara» - kwira va - ▶ Pág. 7



La mejor **experiencia**  
para tu proyecto de **vida**

ANUIES RYAFU Excelencia Académica reconocida [www.lagos.univa.mx](http://www.lagos.univa.mx)

**UNIVA**  
La Universidad Católica

Contaduría Pública

INICIO EN  
**ENERO**  
INSCRÍBETE  
**¡YA!**

Características:  
En Sistema **IMPULSO**  
(Semiescolarizado)  
Día: Sábado  
Horario: Matutino  
Costo Accesible

Teléfonos: 741 2000 / 05  
[promo@ldm.univa.mx](mailto:promo@ldm.univa.mx)

## CREAR PERPLEJIDAD

¿Qué fin tienen ciertos artículos periodísticos, ciertos comentarios en medios audiovisuales? ¿Qué pretenden en realidad? ¿Qué bueno que haya más y más personas capaces de escribir!

Pero, más importante que el atrevimiento, debería ser muy buena la forma y el contenido y, por lo tanto la intención y los frutos, para bien de las personas, o en último caso para apoyo de la verdad, aunque fuera doloroso. Esto no siempre queda bien claro. Más allá del qué, quién, cuándo y cómo que se deben abastecer. Están los fundamentos de lo que se dice. En ese maremagnum de publicaciones y sus posibilidades, deducciones y consecuencias, hay cosas que se dicen por decir.

Hace pocos días, el miércoles 12 de diciembre de 2007, se publicaba, en un diario regional, una mención muy concreta al no. 45 del Plan Diocesano de Pastoral de San Juan de los Lagos que reza así:


**«45.- Inspirar nuestro trabajo pastoral en las mejores líneas de la resistencia cristera que nos dieron muchos mártires y cristianos ejemplares, tanto sacerdotes como laicos»**

A partir de este texto se venía un rasgar de vestiduras sobre el apoyo a la violencia y a las guerras históricas del pasado y del futuro. ¿No parece aventurado e irresponsable sacar conclusiones rápidas de un texto así?

¿Podríamos analizar la redacción? Vamos a suponer, sin conceder, que el tema ensalce la guerra Cristera. ¿Cómo lo hace? No es un texto intrincado o como dicen: profuso, confuso y difuso. Habla de inspirarse en la resistencia cristera y menciona sus frutos. Los elementos están muy claros. El acotamiento es importantísimo. El acotamiento da otro relieve a lo dicho. El acotamiento es muy importante. Este artículo del Plan tiene su acotamiento cuando dice las mejores líneas... no viene la afirmación en bruto o en forma absoluta. No se refiere a TODA LA CRISTERA, distingue, sin dogmatizar si lo demás es bueno o malo. Deja una gran amplitud de juicio y criterio. Se refiere a las mejores líneas. Y para mayor claridad le nombra la RESISTENCIA CRISTERA. ¡Caray!, esa resistencia es cosa muy alabada por todo mundo en los casos de injusticias frente a gobiernos absolutistas en el mundo moderno. La resistencia puede ser armada o pacífica y activa o pasiva. El hecho histórico de La Cristera parece abarcar todo eso. El artículo mencionado es muy preciso y, por tanto, selectivo.

Esta mención del IV Plan es muy restringida y precisa para quien quiera entender. Y no es justo mencionar que este artículo del Plan es un detonador de guerras quizá atómicas como se menciona en esa citada publicación.

Construir castillos en el aire frente a lectores que puedan tomar en serio todo lo impreso o publicado ¿Tiene algún provecho o buena intención? Yo diría que solamente algún beneficio colateral que sería hacernos reflexionar en nuestras convicciones y ser capaces de un juicio crítico a todo lo que anda volando por ahí con sabe qué tales intenciones. Y, más que nada ser capaces de atrevernos y dar respuestas aclaratorias y contundentes.

 **Oscar Maldonado Villalpando**  
oxcar@mensajerodiocesano.com

## Hilaria

**E**n doscientos treinta y un años de vida independiente, los Estados Unidos de América tienen por primera vez a una mujer como candidata a la presidencia y también a un afroamericano (negro de origen estadounidense y ascendencia africana, pero debido a los lenguajes políticamente correctos, se considera despectivo llamarle a alguien por el color de su piel). Este dúo si que es dinámico, pero me quiero ocupar de Hilaria, la esposa del ex Presidente William Jefferson Clinton, Memo, para sus cuates cercanos.

Cuando el escándalo que Memo vivió con Mónica Lewinski en la Casa Blanca, no sólo logró arrancarle la atención de los medios de comunicación a la entonces visita papal a Cuba, muchos nos preguntamos por qué razón Hilaria no dejó a Memo al momento. Una humillación pública así, merece una reprimenda pública también. ¿Por qué pasó lo que pasó?

Mi amigo del alma, Martín López Aburto Corona Espino y de García Rojas, dice que Hilaria no dejó a Memo porque quería su trabajo, no su compañía. Al final, se reduce a un interés propio de las personas en el cual es preciso sacrificar algunas cosas, como esto. De ninguna manera estoy diciendo que Hilaria no sea capaz de perdonar y de que el no perdón es algo posible, real y sumamente cristiano. Lo creo profundamente. No obstante, según mis manuales de psicología que leí en el vientre de mi madre, esto no tiene ese rostro, más bien tiene el rostro del olvido interesado. Bueno, paremos ahí el asunto, eso, como dijo Helder Cámara, «que lo resuelvan en la intimidad de su lecho».

Hilaria Clinton ahora es Senadora Federal por el Estado de Nueva York. Tiene Cuatro años como tal y ahora sirve un segundo período. Según las estadísticas, cosa no muy confiable, entre los precandidatos demócratas es quien tiene más posibilidad. No sé si esta posibilidad la tiene por sus talentos como mujer política (de su inteligencia no lo dudo), o porque los vaqueros quieren que Memo vuelva otra vez a la presidencia y nos traiga los años de gloria, abundancia y vacas gordas. Pero Memo ya no puede volver a menos de que sea como Primer Caballero, entonces, la gente se la rifará con Hilaria para así tener al caballero de fina estampa. Y no es para menos. Memo fue, a todas luces, un líder con aplomo, ceso y diplomacia. Hubo para todos, todos tuvimos

y los emigrantes sufrieron mucho menos.

Otras mujeres dicen que la apoyan por ser mujer, pero eso es empobrecer a las mujeres en su femineidad y feminismo más puro. Quienes son críticas del feminismo, dicen que si se le apoya sólo por ser mujer, es una ofensa a la mujer. Se le debe apoyar por su capacidad y plataforma política. Es decir, no conviene por el sólo hecho de ser mujer. No basta.


Esta Senadora estuvo en contra de las licencias para indocumentados en el Estado de Nueva York arguyendo que no resolvían el problema. Asimismo, no apoya una reforma migratoria, porque esto le restaría popularidad en el ya enfermizo debate migratorio. Quienes hablan de esto, son sus asesores de campaña, pero ella ha evitado el tema magistralmente. Según un estudio realizado a principios de diciembre por el Hispanic Pew Center, para el 94% de los latinos con tendencia demócrata el tema principal es la educación; el 91% el empleo, el 84% el crimen, el 79% la emigración y el 70% terminar la guerra en Irak. Aun cuando no apoya una reforma migratoria, según el mismo estudio, supera al Senador Barack Obama con un 15% del electorado latino, mientras que Richardson, tiene sólo el 8% y John Edwards (mi gallo), tiene sólo es 4%.

Las elecciones primarias serán el 8 de febrero en Iowa. Estas determinan en gran medida el curso de la elección, de ahí la importancia de ganar las asambleas en este estado del Medioeste, representativo de la nación.

Hilaria aprendió de su marido a ser astuta y responder según lo que la audiencia necesita escuchar. A lo mucho tendríamos tolerancia con ella, en la Casa Blanca, pero la Reforma no es algo que apoye abiertamente. No obstante, su inteligencia y capacidad son sumamente obvias, pues la raza maestra dicen que ya era Presidenta desde los años de Memo en la Casa Blanca.

### Postre

La empresa ING retiró de México sus inversiones y todos sus negocios porque no es un país que se rige por las leyes. Es cierto. En México todo se impone, menos las leyes que emanan del Congreso, que más bien parece restaurante de cinco estrellas u hotel de peregrinos a San Juan de los Lagos.

 **Miguel Arias**  
ariasmiguel@sbcglobal.net

1. Al comenzar el nuevo año deseo hacer llegar a los hombres y mujeres de todo el mundo mis fervientes deseos de paz, junto con un caluroso mensaje de esperanza. Lo hago proponiendo a la reflexión común el tema que he enunciado al principio de este mensaje, y que considero muy importante: *Familia humana, comunidad de paz*. De hecho, la primera forma de comunión entre las personas es la que el amor suscita entre un hombre y una mujer decididos a unirse establemente para construir juntos *una nueva familia*. Pero también los pueblos de la tierra están llamados a establecer entre sí relaciones de solidaridad y colaboración, como corresponde a los miembros de la *única familia humana*: « Todos los pueblos -dice el Concilio Vaticano II- forman una única comunidad y tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la entera faz de la tierra (cf. *Hch* 17,26); también tienen un único fin último, Dios »[1].

### Familia, sociedad y paz

2. La familia natural, en cuanto comunión íntima de vida y amor, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer[2], es el «lugar primario de «humanización» de la persona y de la sociedad»[3], la «cuna de la vida y del amor»[4]. Con razón, pues, se ha calificado a la familia como la primera sociedad natural, « una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social »[5].

3. En efecto, en una vida familiar « sana » se experimentan algunos elementos esenciales de la paz: la justicia y el amor entre hermanos y hermanas, la función de la autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los miembros más débiles, porque son pequeños, ancianos o están enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo. Por eso, la familia es la *primera e insustituible educadora de la paz*. No ha de sorprender, pues, que se considere particularmente intolerable la violencia cometida dentro de la familia. Por tanto, cuando se afirma que la familia es « la célula primera y vital de la sociedad »[6], se dice algo esencial. La familia es también fundamento de la sociedad *porque permite tener experiencias determinantes de paz*. Por consiguiente, la comunidad humana no puede prescindir del servicio que presta la familia. El ser humano en formación, ¿dónde podría aprender a gustar mejor el « sabor » genuino de la paz sino en el « nido » que le prepara la naturaleza? *El lenguaje familiar es un lenguaje de paz*; a él es necesario recurrir siempre para no perder el uso del vocabulario de la paz. En la inflación de lenguajes, la sociedad no puede

# FAMILIA HUMANA, COMUNIDAD DE PAZ

## MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ 1 ENERO 2008



perder la referencia a esa «gramática» que todo niño aprende de los gestos y miradas de mamá y papá, antes incluso que de sus palabras.

4. La familia, al tener el deber de educar a sus miembros, es *titular de unos derechos específicos*. La misma *Declaración universal de los derechos humanos*, que constituye una conquista de *civilización jurídica de valor realmente universal*, afirma que «la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado»[7]. Por su parte, la Santa Sede ha querido reconocer una *especial dignidad jurídica* a la familia publicando la *Carta de los derechos de la familia*. En el Preámbulo se dice: « Los derechos de la persona, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que ha-

lla su expresión innata y vital en la familia»[8]. Los derechos enunciados en la *Carta* manifiestan y explicitan la ley natural, inscrita en el corazón del ser humano y que la razón le manifiesta. La negación o restricción de los derechos de la familia, al oscurecer la verdad sobre el hombre, *amenaza los fundamentos mismos de la paz*.

5. Por tanto, quien obstaculiza la institución familiar, aunque sea inconscientemente, hace que la paz de toda la comunidad, nacional e internacional, sea frágil, porque debilita lo que, de hecho, es la *principal «agencia» de paz*. Éste es un punto que merece una reflexión especial: todo lo que contribuye a debilitar la familia fundada en el matrimonio de un hombre y una mujer, lo que directa o indirectamente dificulta su disponibilidad para la acogida responsable de una nueva vida, lo que se opo-



ne a su derecho de ser la primera responsable de la educación de los hijos, es un impedimento objetivo para el camino de la paz. La familia tiene necesidad de una casa, del trabajo y del debido reconocimiento de la actividad doméstica de los padres; de escuela para los hijos, de asistencia sanitaria básica para todos. Cuando la sociedad y la política no se esfuerzan en ayudar a la familia en estos campos, se privan de un recurso esencial para el servicio de la paz. Concretamente, los medios de comunicación social, por las potencialidades educativas que disponen, tienen una responsabilidad especial en la promoción del respeto por la familia, en ilustrar sus esperanzas y derechos, en resaltar su belleza.

### La humanidad es una gran familia

6. La comunidad social, para vivir en paz, está llamada a inspirarse también en los valores sobre los que se rige la comunidad familiar. Esto es válido tanto para las comunidades locales como nacionales; más aún, es válido para la comunidad misma de los pueblos, para la familia humana, que *vive en esa casa común que es la tierra*. Sin embargo, en esta perspectiva no se ha de olvidar que la familia nace del «sí» responsable y definitivo de un hombre y de una mujer, y vive del «sí» consciente de los hijos que poco a poco van formando parte de ella. Para prosperar, la comunidad familiar necesita el consenso generoso de todos sus miembros. Es preciso que esta toma de conciencia llegue a ser también una convicción compartida por cuantos están llamados a formar la *común familia humana*. Hay que saber decir el propio «sí» a esta vocación que Dios ha inscrito en nuestra misma naturaleza. No vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo *un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas*. Por eso es esencial que cada uno se esfuerce en vivir la propia vida con una actitud responsable ante Dios, reconociendo en Él la fuente de la propia existencia y la de los demás. Sobre la base de este principio supremo se puede percibir el valor incondicionado de todo ser humano y, así, poner las premisas para la construcción de una humanidad pacificada. Sin este fundamento trascendente, la sociedad es sólo una agrupación de ciudadanos, y no una comunidad de hermanos y hermanas, llamadas a formar una gran familia.

### Familia, comunidad humana y medio ambiente

7. La familia necesita una casa a su medida, un ambiente donde vivir sus propias relaciones. *Para la familia humana, esta casa es la tierra*, el ambiente que Dios

## Familia...

viene de la pág. 3

Creador nos ha dado para que lo habitemos con creatividad y responsabilidad. Hemos de cuidar el medio ambiente: éste ha sido confiado al hombre para que lo cuide y lo cultive con libertad responsable, teniendo siempre como criterio orientador el bien de todos. Obviamente, el valor del ser humano está por encima de toda la creación. Respetar el medio ambiente no quiere decir que la naturaleza material o animal sea más importante que el hombre. Quiere decir más bien que no se la considera de manera egoísta, a plena disposición de los propios intereses, porque las generaciones futuras tienen también el derecho a obtener beneficio de la creación, ejerciendo en ella la misma libertad responsable que reivindicamos para nosotros. Y tampoco se ha de olvidar a los pobres, excluidos en muchos casos del destino universal de los bienes de la creación. Hoy la humanidad teme por el futuro equilibrio ecológico. Sería bueno que las valoraciones a este respecto se hicieran con prudencia, en diálogo entre expertos y entendidos, sin apremios ideológicos hacia conclusiones apresuradas y, sobre todo, concordando juntos un modelo de desarrollo sostenible, que asegure el bienestar de todos respetando el equilibrio ecológico. Si la tutela del medio ambiente tiene sus costes, éstos han de ser distribuidos con



justicia, teniendo en cuenta el desarrollo de los diversos países y la solidaridad con las futuras generaciones. Prudencia no significa eximirse de las propias responsabilidades y posponer las decisiones; significa más bien asumir el compromiso de decidir juntos después de haber ponderado responsablemente la vía a seguir, con el objetivo de fortalecer esa alianza entre ser humano y medio ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos.

**8.** A este respecto, es fundamental « sentir » la tierra como « nuestra casa común » y, para ponerla al servicio de todos, adoptar la vía del diálogo en vez de to-



mar decisiones unilaterales. Si fuera necesario, se pueden aumentar los ámbitos institucionales en el plano internacional para afrontar juntos el gobierno de esta « casa » nuestra; sin embargo, lo que más cuenta es lograr que madure en las conciencias la convicción de que es necesario colaborar responsablemente. Los problemas que aparecen en el horizonte son complejos y el tiempo apremia. Para hacer frente a la situación de manera eficaz es preciso actuar de común acuerdo. Un ámbito en el que sería particularmente necesario intensificar el diálogo entre las Naciones es el de la *gestión de los recursos energéticos del planeta*. A este respecto, se plantea una doble urgencia para los países tecnológicamente avanzados: por un lado, hay que revisar los elevados niveles de consumo debidos al modelo actual de desarrollo y, por otro, predisponer inversiones adecuadas para diversificar las fuentes de energía y mejorar la eficiencia energética. Los países emergentes tienen hambre de energía, pero a veces este hambre se sacia a costa de los países pobres que, por la insuficiencia de sus infraestructuras y tecnología, se ven obligados a malvender los recursos energéticos que tienen. A veces, su misma libertad política queda en entredicho con formas de protectorado o, en todo caso, de condicionamiento que se muestran claramente humillantes.

### Familia, comunidad humana y economía

**9.** Una condición esencial para la paz en cada familia es que se apoye sobre el sólido fundamento de valores espirituales y éticos compartidos. Pero se ha de añadir que se tiene una auténtica experiencia de paz en la familia cuando a nadie le falta lo necesario, y el patrimonio familiar -fruto del trabajo de unos, del ahorro de otros y de la colaboración activa de todos- se administra correctamente con solidaridad, sin excesos ni despilfarro. Por tanto, para la paz familiar se necesita, por una parte, *la apertura a un patrimonio trascendente* de valores, pero al mismo tiempo no deja de tener su importancia un sabio cuidado

tanto de los bienes materiales como de las relaciones personales. Cuando falta este elemento se deteriora la confianza mutua por las perspectivas inciertas que amenazan el futuro del núcleo familiar.

**10.** Una consideración parecida puede hacerse respecto a esa otra gran familia que es la humanidad en su conjunto. También la familia humana, hoy más unida por el fenómeno de la globalización, necesita además un fundamento de valores compartidos, una economía que responda realmente a las exigencias de un bien común de dimensiones planetarias. Desde este punto de vista, la referencia a la familia natural se revela también singularmente sugestiva. Hay que fomentar relaciones correctas y sinceras entre los individuos y entre los pueblos, que permitan a todos colaborar en plan de igualdad y justicia. Al mismo tiempo, es preciso comprometerse en *emplear acertadamente los recursos* y en *distribuir la riqueza con equidad*. En particular, las ayudas que se dan a los países pobres han de responder a criterios de una sana lógica económica, evitando derroches que, en definitiva, sirven sobre todo para el mantenimiento de un costoso aparato burocrático. Se ha de tener también debidamente en cuenta la exigencia moral de procurar que la organización económica no responda sólo a las leyes implacables de los beneficios inmediatos, que pueden resultar inhumanas.

### Familia, comunidad humana y ley moral

**11.** Una familia vive en paz cuando todos sus miembros se *ajustan a una norma común*: esto es lo que impide el individualismo egoísta y lo que mantiene unidos a todos, favoreciendo su coexistencia armoniosa y la laboriosidad orgánica. Este criterio, de por sí obvio, *vale también para las comunidades más amplias*: desde las locales a las nacionales, e incluso a la comunidad internacional. Para alcanzar la paz se necesita una ley común, que ayude a la libertad a ser realmente ella mis-

ma, en lugar de ciega arbitrariedad, y que proteja al débil del abuso del más fuerte. En la familia de los pueblos se dan muchos comportamientos arbitrarios, tanto dentro de cada Estado como en las relaciones de los Estados entre sí. Tampoco faltan tantas situaciones en las que el débil tiene que doblegarse, no a las exigencias de la justicia, sino a la fuerza bruta de quien tiene más recursos que él. Hay que reiterarlo: la fuerza ha de estar moderada por la ley, y esto tiene que ocurrir también en las relaciones entre Estados soberanos.

**12.** La Iglesia se ha pronunciado muchas veces sobre la naturaleza y la función de la ley: la *norma jurídica* que regula las relaciones de las personas entre sí, encauzando los comportamientos externos y previendo también sanciones para los transgresores, tiene como criterio la *norma moral* basada en la naturaleza de las cosas. Por lo demás, la razón humana es capaz de discernirla al me-



nos en sus exigencias fundamentales, llegando así hasta la Razón creadora de Dios que es el origen de todas las cosas. Esta norma moral debe regular las opciones de la conciencia y guiar todo el comportamiento del ser humano. ¿Existen normas jurídicas para las relaciones entre las Naciones que componen la familia humana? Y si existen, ¿son eficaces? La respuesta es sí; las normas existen, pero para lograr que sean verdaderamente eficaces *es preciso remontarse a la norma moral natural como base de la norma jurídica*, de lo contrario ésta queda a merced de consensos frágiles y provisionales.

**13.** El conocimiento de la norma moral natural no es imposible para el hombre que entra en sí mismo y, situándose frente a su propio destino, se interroga sobre la lógica interna de las inclinaciones más profundas que hay en su ser. Aunque sea con perplejidades e incertidumbres, puede llegar a descubrir, al menos en sus líneas esenciales, *esta ley moral común* que, por encima de las diferencias culturales, permite que los seres humanos se entiendan entre ellos sobre los aspectos más importantes del bien y del mal, de lo que es justo o injusto. Es indispensable remontarse hasta esta ley

Continúa en la pág. 19

## “DE EGIPTO LLAMÉ A MI HIJO”

Habremos de ser siempre instrumentos de navidad, nuestro corazón debe ser navideño todo el tiempo, navidad quiere decir nacer, y no se puede celebrar navidad si nosotros mismos no queremos nacer, este tiempo es el más indicado para revisar en que aspectos de nuestra vida sigue siendo necesario nacer al amor del Dios que ha llegado a nuestro encuentro.

Que no haya necesidad de continuar diciéndoles a los humildes peregrinos que sigan adelante, porque aquí ya no hay lugar en la posada del corazón y que además no los conocemos, la Sagrada Familia de Belén quiere llegar a visitar y ser luz para toda falta de amor.

El mejor regalo que le podríamos ofrecer al Niño Dios, es quitar de nuestro corazón todo pecado y pedirle frecuentemente que no nos deje caer en tentación, Él ha querido nacer para abrirnos las puertas de la casa del Padre, y con su mismo ejemplo mostrarnos el camino al cielo, Jesús lleno de amor, manda que nos amemos, Jesús es réplica fiel del Padre que se regocija en su absoluta e incondicional obediencia, que ha llegado a conquistar a todas las almas para que lleguen al Padre.

Jesús llega a restaurar al hombre, devolverle su dignidad entorpecida por el pecado y darle a manos llenas sus bendiciones, la tierra que había quedado oscura por no comprender a su dueño que desde el principio le ha pedido obediencia y fidelidad ahora ha visto brillar una gran luz.

Dios ha tenido mucha bondad al crear al hombre a

imagen de Jesucristo, aunque al hombre, lo haya creado en el tiempo anticipadamente que la primera venida del Niño Dios, en vista a que el hombre llegue a la semejanza de su Hijo que vendría en la plenitud de los tiempos; y la semejanza consiste en ese potencial con que Dios nos ha capacitado para que vayamos caminando a la perfección, esto es radicalmente el proyecto central de Dios, para con el hombre que alcance y se oriente siempre a Cristo.

Los Herodes modernos se llaman pastillas anticonceptivas; que siguen buscando a los niños recién engendrados para matarlos, el Niño de Belén sigue siendo perseguido y se le hace sufrir en todos los niños, que no son respetados en sus más elementales derechos como es el regalo a la vida.

Dios vino a la tierra, un Salvador nos ha nacido, el rey de la Gloria se rebajó a revestirse de humanidad, este es el designio misericordioso del Padre celestial para salvarnos aún cuando el ambiente al que



llegó su Hijo desde un principio no dejó de tener las adversidades que salen de todo corazón que no ha estado dispuesto recibirlo.

Desde su infancia, la amenaza de la muerte estuvo cerca de nuestro Señor, pero sabemos que no ha nacido para morir según los planes de los hombres sino lo que Dios tiene señalado, sabiendo que todo el que anda en la voluntad de Dios no le puede alcanzar la muerte. Herodes estaba preparado para su misión de búsqueda y destrucción, así La Sagrada Familia, ha tenido que esconderse debido a la ira del rey y que al morir las cosas se van disponiendo para que ellos vuelvan a casa.

Así como anteriormente Dios había liberado de la esclavitud al pueblo de Israel, a eso se refiere originalmente la profecía de Oseas cuando dice: “De Egipto llamé a mi hijo” esto se cumplió en la vida de Cristo cuando volvió a Israel de Egipto. Después de la muerte de Herodes, Dios a través del ángel le va comunicando a José lo que debe ir haciendo, pueden volver sobre seguro, sus temores el Señor los ha disipado, en sueños lo ha instruido.

**“Levántate, toma al niño; y llévalo siempre en tu corazón”**



Primera Parte

## El Servicio

**Objetivo:** Tomar en cuenta que el servicio es importante, ya que el que quiera ser el mayor de todos sea el servidor de todos.

**Oración-Canto:** Hazme un instrumento de tu paz...

**Salir al Encuentro:** ¿Qué puedes comentar del servicio?

**Profundizar el Encuentro:** Brindar ayuda de manera espontánea en los detalles más pequeños, habla de nuestro alto sentido de colaboración para hacer la vida más ligera a los demás.

Servir es ayudar a alguien de manera espontánea, como una actitud permanente de colaboración hacia los demás. La persona servicial lo es en su trabajo, con su familia, pero también en la calle ayudando a otras personas en cosas aparentemente insignificantes, pero que van haciendo la vida más ligera. Todos recordamos la experiencia de algún desconocido, que apareció de la nada, justo cuando necesitábamos ayuda que sorpresivamente tras ayudarnos se pierde entre la multitud.

Las personas serviciales viven continuamente como si estuvieran atentas, observando y buscando el momento oportuno para ayudar a alguien, aparecen de repente con una sonrisa y las manos por delante dispuestos a hacernos la tarea más sencilla, en cualquier caso, recibir un favor hace nacer en nuestro interior un profundo agradecimiento.

La persona que vive este valor, ha superado barreras que al común de las personas parecen infranqueables:

- El temor a convertirse en el “hácelo todo”, en quien el resto de las personas descargará parte de sus obligaciones, dando todo género de encargos, y por lo tanto, aprovecharse de su buena disposición.

La persona servicial no es débil, incapaz de levantar la voz para negarse, al contrario, por la rectitud de sus intenciones sabe distinguir entre la necesidad real y el capricho.

- Vernos solicitados en el momento que es-



tamos concentrados en una tarea o en estado de relajación (descansando, leyendo, jugando, etc.), se convierte en un verdadero atentado. ¡Qué molesto es levantarse a contestar el teléfono, atender a quien llama la puerta, ir a la otra oficina a recoger unos documentos... ¿Por qué “yo” si hay otros que también pueden hacerlo?

Quien ha superado a la comodidad, ha entendido que en nuestra vida no todo está en el

recibir, ni en dejar la solución y atención de los acontecimientos cotidianos, en manos de los demás.

- La pereza, que va muy de la mano a la comodidad también tiene un papel decisivo, pues muchas veces se presta un servicio haciendo lo posible por hacer el menor esfuerzo, con desgano y buscando la manera de abandonarlo en la primera oportunidad. Es claro que somos capaces de superar la apatía, si el favor es particularmente agradable o de alguna manera recibiremos alguna compensación. ¡Cuántas veces se ha visto a un joven protestar si se le pide lavar el automóvil...! pero cambia su actitud radicalmente, si existe la promesa de prestárselo para salir con sus amigos.

Todo servicio prestado y por pequeño que sea, nos da la capacidad de ser más fuertes para vencer la pereza, dando a quienes nos rodean, un tiempo valioso para atender otros asuntos, o en su defecto, un momento para descansar de sus labores cotidianas.

La rectitud de intención siempre será la base para vivir este valor, se nota cuando las personas actúan por interés o conveniencia, llegando al extremo de exagerar en atenciones y cuidados a determinadas personas por su posición social o profesional, al grado de convertirse en una verdadera molestia. Esta actitud tan desagradable no recibe el nombre de servicio, sino de “servilismo”.

**Fuente:** Encuentra.com

**Vivir el Encuentro:** ¿Cuál será tu compromiso después de esta reflexión?

**Oración-Canto:** Hazme un instrumento de tu paz...

# “DE EGIPTO LLAME A MI HIJO”



## 1. RITOS INICIALES

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. **T./ Amén.**

### SALUDO DEL SACERDOTE:

La gracia y la paz de Jesús, el Hijo de Dios, el Hijo de María y José, estén con todos ustedes.

**T./ Y con tu espíritu.**

### MONICIÓN DE ENTRADA:

La fiesta de la sagrada familia, durante está preciosa temporada navideña, es una oportunidad para revisar nuestra vida familiar. Hoy celebramos el misterio de Cristo Jesús que nació y vivió en el seno de una familia concreta, la familia de Nazareth humilde y trabajadora.

*Dispongámos a celebrar con fe la Eucaristía y pidamos que aquella familia de Nazareth se haga presente entre nosotros.*

## 2. ACTO PENITENCIAL

En silencio, preparémonos para celebrar esta Eucaristía. Hijo de Dios, que, nacido de María, te hiciste nuestro hermano: Señor, ten piedad.

**T./ Señor, ten piedad.**

Hijo del Hombre, que conoces y comprendes nuestra debilidad: Cristo, ten piedad.

**T./ Cristo, ten piedad.**

Hijo primogénito del Padre, que ha-

ces de nosotros una sola familia: Señor, ten piedad.

**T./ Señor, ten piedad.**

Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna.

**T./ Amén.**

## 3. GLORIA

Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor. Por tu inmensa gloria te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos, te damos gracias, Señor Dios, Rey Celestial, Dios Padre todopoderoso. Señor Hijo único Jesucristo. Señor Dios, cordero de Dios hijo del Padre, Tú que quitas el pecado del mundo, ten piedad de nosotros; Tú que quitas el pecado del mundo, atiende a nuestras súplicas; Tú que estás sentado a la derecha del Padre, ten piedad de nosotros, porque sólo Tú eres santo, sólo Tú Señor, sólo Tú, Altísimo Jesucristo, con el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre. **T./ Amén.**

## 4. ORACIÓN COLECTA

Señor y Dios nuestro, tú que nos has dado en la Sagrada Familia de tu Hijo, el modelo perfecto para nuestras familias, concédenos practicar sus virtudes domésticas y estar unidos por los lazos de tu amor, para que podamos ir a gozar con ella eternamente de la alegría de tu casa. Por nuestro Señor Jesucristo... **T./ Amén.**



## 5. PRIMERA LECTURA

MONICIÓN: *El libro del Eclesiástico nos dice que el Señor estima mucho la vida familiar; que se basa en la obediencia y el respeto a los padres. Escuchemos.*

Lectura del libro del Eclesiástico (Sirácide) 3, 3-7. 14-17

El Señor honra al padre en los hijos y respalda la autoridad de la madre sobre la prole. El que honra a su padre, queda limpio de pecado; y acumula tesoros, el que respeta a su madre.

Quien honra a su padre, encontrará alegría en sus hijos y su oración será escuchada; el que enaltece a su padre, tendrá larga vida y el que obedece al Señor, es consuelo de su madre.

Hijo, cuida de tu padre en la vejez y en su vida no le causes tristeza; aunque se debilite su razón, ten paciencia con él y no lo menosprecies por estar tú en pleno vigor. El bien hecho al padre no quedará en el olvido y se tomará a cuenta de tus pecados. **Palabra de Dios.**

**T./ Te alabamos, Señor.**

## 6. SALMO RESPONSORIAL

**T./ Dichoso el que teme al Señor.**

Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos: comerá del fruto de su trabajo, será dichoso, le irá bien.

**T./ Dichoso el que teme al Señor.**

Su mujer, como vid fecunda,

en medio de su casa; sus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de su mesa.

**T./ Dichoso el que teme al Señor.**

Esta es la bendición del hombre que teme al Señor: "Que el Señor te bendiga desde Sión, que veas la prosperidad de Jerusalén todos los días de tu vida".

**T./ Dichoso el que teme al Señor.**

7. SEGUNDA LECTURA  
MONICIÓN: *San Pablo nos exhorta a vivir según estos criterios: la bondad, la humildad, la comprensión y el amor que el mismo Jesús nos enseñó con su ejemplo, y nos pide que lo practiquemos en nuestra familia. Escuchemos.*

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Colosenses 3, 12-21

Hermanos: Puesto que Dios los ha elegido a ustedes, los ha consagrado a él y les ha dado su amor, sean compasivos, magnánimos, humildes, afables y pacientes. Sopórtense mutuamente y perdónense cuando tengan quejas contra otro, como el Señor los ha perdonado a ustedes. Y sobre todas estas virtudes, tengan amor, que es el vínculo de la perfecta unión.

Que en sus corazones reine la paz de Cristo, esa paz a la que han sido llamados, como miembros de un solo cuerpo. Finalmente, sean agradecidos.

Que la palabra de Cristo habite en ustedes con toda su riqueza. Enséñense

y aconsejense unos a otros lo mejor que sepan. Con el corazón lleno de gratitud, alaben a Dios con salmos, himnos y cánticos espirituales; y todo lo que digan y todo lo que hagan, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dándole gracias a Dios Padre, por medio de Cristo.

Mujeres, respeten la autoridad de sus maridos, como lo quiere el Señor. Maridos, amen a sus esposas y no sean rudos con ellas. Hijos, obedezcan en todo a sus padres, porque eso es agradable al Señor. Padres, no exijan demasiado a sus hijos, para que no se depriman. **Palabra de Dios.**

**T./ Te alabamos, Señor.**



## 8. ACLAMACION

**T./ Aleluya, aleluya**

Que en sus corazones reine la paz de Cristo; que la palabra de Cristo habite en ustedes con toda su riqueza.

**T./ Aleluya, aleluya**

## 9. EVANGELIO

Lectura del santo Evangelio según san Mateo 2, 13-15. 19-23

Después de que los magos partieron de Belén, el ángel del Señor se le apareció en sueños a José y le dijo: "Levántate, toma al niño y a su madre, y huye a Egipto. Quédate allá hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo".

José se levantó y esa misma noche tomó al niño y a su madre y partió para Egipto, donde permaneció hasta la muer-

te de Herodes. Así se cumplió lo que dijo el Señor por medio del profeta: De Egipto llamé a mi hijo.

Después de muerto herodes, el ángel del Señor se le apareció en sueños a José y le dijo: "Levántate, toma al niño y a su madre y regresa a la tierra de Israel, porque ya murieron los que intentaban quitarle la vida al niño".

Se levantó José, tomó al niño y a su madre y regresó a tierra de Israel. Pero, habiendo oído decir que Arquelao reinaba en Judea en lugar de su padre, Herodes, tuvo miedo ir allá, y advertido en sueños, se retiró a Galilea y se fue a vivir en una población llamada Nazaret. Así se cumplió lo que habían dicho los profetas. Se le llamará nazareno.

**Palabra del Señor.**

**T./ Gloria a Ti, Señor Jesús.**



## 10. PROFESION DE FE

¿Creen ustedes en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra **T./ Sí, creo.**

¿Creen en Jesucristo, su Hijo único y Señor nuestro, que nació de la Virgen María, padeció y murió por nosotros, resucitó y está sentado a la derecha del Padre? **T./ Sí, creo.**

¿Creen en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna? **T./ Sí, creo.**

Esta es nuestra fe, es la fe de la Igle-

sia que nos gloriamos de profesar en Cristo nuestro Señor. **T./ Amén.**



## 11. ORACIÓN DE LOS FIELES

SACERDOTE: Somos una sola familia con toda la Iglesia. Por eso oramos juntos al Padre por las necesidades de nuestros hermanos y por las nuestras propias. Diciendo: **Escúchanos Padre.**

1.- Por la gran familia humana de todos los continentes, por aquellos hombres y mujeres que viven explotados por otros, por los más pobres; para que el diálogo y la ayuda mutua se vayan extendiendo entre los pueblos de la tierra. Oremos. **T./ Escúchanos Padre.**

2.- Por nuestro país; para que sepamos aprovechar la colaboración de todos para construir una sociedad justa y acogedora, donde todo el mundo pueda vivir con dignidad. Oremos.

**T./ Escúchanos Padre.**

3.- Por la Iglesia; para que todos los que formamos la familia de Cristo superemos nuestras divisiones y podamos dar un buen testimonio, en un mundo dividido por guerras y discordias. Oremos. **T./ Escúchanos Padre.**

4.- Por nuestra ciudad; para que todos los ciudadanos, entidades, asociaciones e instituciones que vivimos aquí, mejoremos nuestras relaciones y sepamos estar atentos a los más necesitados. Oremos. **T./ Escúchanos Padre.**

5.- Por nuestras familias; especialmente por aquellos que la pasan mal

debido a separaciones, enfermedades, dificultades económicas u otros problemas; para que Dios nos acompañe en el camino de la vida; y nosotros, por la fe, sepamos acoger su ayuda y su luz. Oremos. **T./ Escúchanos Padre.**

SACERDOTE: Escucha, Padre, estas oraciones. Y concédenos aquello que necesitamos para ser hijos tuyos, hermanos de Jesucristo. Por Jesucristo, nuestro Señor... **T. Amén.**

## 12. LITURGIA EUCARISTICA

SACERDOTE: Oremos hermanos, para que este sacrificio, mío y de ustedes, sea agradable a Dios, Padre todopoderoso.

PUEBLO: El Señor reciba de tus manos este sacrificio, para alabanza y gloria de su nombre, para nuestro bien y el de toda su santa Iglesia.

## 13. ORACIÓN SOBRE LAS

OFRENDAS: Acepta, Señor, este sacrificio de reconciliación y por intercesión de la Virgen Madre de Dios y de San José, concede a nuestras familias vivir siempre en tu amistad y en tu paz. Por Jesucristo, nuestro Señor... **T./ Amén.**

14. ORACIÓN FINAL: Padre lleno de amor, concede a los que acabamos de alimentarnos con este sacramento celestial, imitar siempre los ejemplos de la Sagrada Familia, para que, después de las pruebas de esta vida, podamos gozar eternamente con ellos en el cielo. Por Jesucristo, nuestro Señor... **T./ Amén.**

**D**ice el c. 1103 del Código de Derecho Canónico: «*Es inválido el matrimonio contraído por violencia o por miedo grave proveniente de una causa externa, incluso el no inferido de propio intento, para librarse del cual alguien se vea obligado a elegir el matrimonio*».

«¡Cómo no va a ser así!», si hemos dicho que el derecho al matrimonio es eso, un derecho, algo que sólo puede nacer de la libertad de los contrayentes, y no una obligación o imposición.

Vamos, pues, a hablar del miedo sobre todo porque es algo mucho más evidente que la violencia atenta contra la libertad de las personas y que por la fuerza, al no haber voluntad, no hay trato, no hay negocio.

El *miedo* es una «perturbación psíquica», se nubla el entendimiento, causada por el conocimiento de un mal presente o por la previsión de un mal futuro. Se trata, luego, de algo que es siempre «subjetivo» o «interno» al que lo padece.

Normalmente esta situación anímica está motivada por la amenaza dirigida al sujeto que padece el miedo por una tercera persona, que le conmina con determinados males. El llamado miedo que viene de fuera: «si no te casas conmigo, te mato, o se muere, o le puede pasar algo a alguien de tu familia», «si no te casas con mi hija, atente a las consecuencias», «fíjate que estoy embarazada, y si mi papá se entera me va a matar, no sé lo que voy a hacer», etc.

Pues, hablando del miedo y su relación con el matrimonio, debemos distinguir, por lo tanto, un elemento *objetivo*, la amenaza de unos males y un elemento *subjetivo*, la reacción subjetiva del paciente en forma de perturbación psicológica ante aquellos males. El elemento objetivo constituye la coacción moral que ejerce el agente sobre el paciente; la reacción subjetiva constituye propiamente el temor (el miedo).



Cuando el sujeto elige el miedo de evadir aquel peligro, la voluntariedad de sus actos se encuentra ciertamente debilitada, debido a la perturbación psíquica que sufre, pero sobre todo, sus actos no son espontáneos, pues lo verifica como recurso moralmente necesario para librarse de las amenazas de quien infiere el miedo el casarse.

Vamos a enunciar aquí algunas consideraciones sobre el tipo de miedo que es necesario para afectar la validez del matrimonio:

Tiene que tratarse de un *miedo antecedente*, si bien este requisito no está



## Derecho Canónico

Envía tus preguntas a: [tribunaleclesial@yahoo.com.mx](mailto:tribunaleclesial@yahoo.com.mx)

# EL MATRIMONIO Y EL MIEDO

Pbro. Trinidad Antonio Márquez Guerrero



explícitamente enunciado por la fórmula legal, la relación de casualidad entre el miedo y la celebración del matrimonio contenida en el propio precepto sustenta suficientemente la necesidad de este requisito. *El miedo es la causa principal y motivo de la celebración*. En esto distingue del miedo concomitante, el cual, si bien existe en la celebración del matrimonio, no constituye la causa principal. En tal caso, el matrimonio no se celebra *por* miedo, sino *con* miedo. Casarse por miedo es como el que se casa porque siente la amenaza de un mal futuro y casarse con miedo es algo tan normal como fruto de la fuerte emoción que se experimenta en ese momento.

Además a de tratarse de un *miedo grave*. La gravedad del miedo será la resultante de la gravedad de los males conminados y de la influencia que las amenazas ejerzan sobre el ánimo del paciente. De ahí que para la gravedad del miedo haya que tener en cuenta no sólo el aspecto *objetivo* («fuerza de aquel mal»), sino también el aspecto *subjetivo* («el miedo a ese mal»). Es necesario, por lo tanto, armonizar los dos aspectos, superado la tentación de simplificar la cuestión atribuyendo la «gravedad» a lo uno a lo otro.

No obstante, en la práctica el criterio decisivo para medir la gravedad ha venido a ser para la jurisprudencia el criterio «subjetivo»: la apreciación subjetiva de la amenaza es fundamental

para juzgar la gravedad, habida cuenta del sexo, edad, carácter y condición familiar del que lo padece, y del carácter y modo de ser del que amenaza. No es lo mismo que la amenazada sea una mujer de 25 años a una adolescente de 16 años, o que el que amenace sea un cuñadito flacucho de 15 años a un suegro bravo, empistolado y con dinero.

Las amenazas pueden ser de males psíquicos o de males propiamente espirituales. Es igual que los males amenacen al contrayente o a otras personas íntimamente vinculadas con el contrayente.

Tiene que tratarse de un *miedo proveniente de una causa externa*. Es lo que en la terminología canónica se llama «*metus ab extrinseco*» (el agente causal externo). Con ello se quiere significar que la perturbación de ánimo, característica del miedo, debe estar originada por la presencia de unos males objetivos, cuya verificación dependa de una causa externa.

Terminamos dejando en claro un principio elemental: todo miedo cuya eficacia llegue hasta el extremo de hacer aceptar un matrimonio no querido, es un atentado contra el derecho que corresponde a todo ser humano por razón de su dignidad personal. La injusticia del miedo en el caso consiste en la limitación que el miedo ha hecho de la libertad del contrayente en asunto tan importante como el de la elección del matrimonio.